



Las contradicciones de la clase política frente a la deuda histórica: entre el electoralismo y el orgullo

El Colegio de Profesores anuncia un nuevo paro indefinido y pareciera que se viene encima una catástrofe: sin Simce, ni PSU ni regalos de navidad se van a quedar los estudiantes, así asustan el Mineduc, El Mercurio y La Tercera... pero no el oficialismo ni la derecha. ¿Qué ocurre aquí? ¿Qué pasó con la maravillosa política de los acuerdos con la derecha que tanto alababa la ministra Jiménez? ¿Será que cuando se trata de los trabajadores de la educación, cambia el discurso y ahora sí que somos duros e intransigentes?

Las cámaras muestran al presidente del Magisterio, Jaime Gajardo, en un apretón de manos con un algo nervioso pero sonriente Cristian Martínez, subsecretario de Educación. A Martínez, que encabeza las negociaciones hace poco rotas con los docentes y alcaldes para dar cauce al conflicto de la “deuda histórica”, le ha tocado ser el rostro amable. Porque la otra cara la sigue dando la ministra de Educación, su jefa directa, Mónica Jiménez.

Ésta ha marcado la pauta desde el gobierno de su versión respecto de la demanda de los trabajadores de la educación (no olvidemos que la deuda incluye a los trabajadores no docentes de la educación o asistentes de la educación): “no existe la deuda histórica” y “no deben hacerse ninguna ilusión (del pago de la deuda)”, amenazó, justificando su postura en los fallos de la justicia, a pesar de que otros personeros de la Concertación afirmaron que éste no se trata de un problema jurídico, sino político. A ella se suma el ministro de Hacienda, Andrés Velasco, que respecto al paro de la ANEF declaró, en una frase para el bronce: “es injusto, porque los servidores públicos tenemos esa responsabilidad: el servicio público”. ¿Servidores públicos, los ministros?

La ministra advierte que a esta altura del año un paro sería muy dañino. ¿Y la educación municipal acaso ya no está lo suficientemente dañada como para gatillar una crisis profunda, como la que ellos advierten? Es esta realidad la que lleva al profesorado a parar sus funciones, y no los caprichos político-gremiales de los dirigentes del Magisterio (sino, ¿cómo se explica el 80% de rechazo en las bases que tuvo la propuesta del gobierno para el pago del bono SAE que la directiva había aprobado?)¹.

Este escenario no es tan diferente al que nos habíamos acostumbrado en los últimos episodios de disputa entre los trabajadores de la educación y la actual administración.

¿Se soltaron de las manos?

Pero ¿cómo se explica la actitud del Ejecutivo cuando los parlamentarios de la Concertación apoyan la demanda de los docentes y asistentes de la educación? Más aún, tan cerca de las elecciones presidenciales donde el futuro del candidato oficialista es turbio; y todavía más, cuando ésta parecía una muy buena oportunidad para que el gobierno -es decir, la Concertación-

¹ Ver http://www.opech.cl/editoriales/2009_06/04_06_articulo_bono_sae.pdf

aplicara su política de solución de demandas sociales gracias al chanchito de los excedentes del cobre².

Y ojo, que sólo la tecnocracia más recalcitrante de la derecha política y económica (léase los medios de comunicación que todos conocemos y sus *think tanks*, sumándose la Iglesia Católica y los alcaldes) reaccionó demonizando a los profesores, pues la UDI y RN han declarado su apoyo a la demanda de la deuda histórica, apareciendo como los gestores de la solución del conflicto. Ni tontos ni perezosos, ven la oportunidad de “hacer oposición” al gobierno, pero lo hacen junto a los propios políticos de la Concertación.

¿Qué pasó con la maravillosa política de los acuerdos con la derecha que tanto alababa Jiménez? ¿Será que cuando se trata de los trabajadores de la educación, cambia el discurso y ahora sí que somos duros e intransigentes?

La actitud de la ministra Jiménez, secundada por sus pares Carolina Tohá y Andrés Velasco, más el ambiente casi terrorífico que quieren implantar, poniendo en duda el Simce, la PSU e incluso el año escolar, advierte de que pueden haber posturas divergentes incluso al interior del oficialismo, un sector “duro” que no quiere permitir que el profesorado les doble la mano.

Lo anterior adquiere más sentido todavía cuando se ha sostenido una campaña permanente para instalar la premisa de que en educación lo privado es bueno y lo público es malo. Entre los profesores del sector particular, contratados a plazo fijo, sin posibilidad de sindicalizarse ni colegiarse, es decir, silenciados y desarticulados; y los profesores del sector municipal, cuyo marco laboral aún le permite ejercer su derecho a huelga, el Mineduc ha dado todas las señales de preferir a los primeros. No se puede obviar que la máquina privatizadora se cierne sobre la educación pública: cierre progresivo de colegios municipales, disminución de matrículas, mayores recursos a escuelas particular-subvencionadas.

En definitiva, los trabajadores de la educación pública nuevamente se encuentran en huelga. La diversidad de conflictos gremiales que han justificado sus recientes movilizaciones evidencia la histórica precariedad de sus condiciones laborales, tan denigrada durante la dictadura y débilmente parchada durante los gobiernos de la Concertación.

Si a estas demandas se le incorporaran otros temas que han surgido fuerte en los últimos años, ligados a las condiciones del ejercicio pedagógico³, sin duda se constituiría un conjunto de propuestas integral que respondería mucho mejor a la crisis del sistema educativo. Mucho mejor que las respuestas de un grupo de políticos llorosos tomados de las manos.

² Recordemos el ciclo de movilizaciones de este año, de Gendarmería, la ANEF, los trabajadores de salud, etc.: a más tardar, cinco días después, cuando ya el conflicto estaba instalado, surgía la billetera salvadora de la administración Bachelet para solucionar el problema.

³ Por ejemplo, disminución de las horas de aula frente a las de planificación, incentivo a la investigación pedagógica por parte de los docentes, mayor injerencia de la comunidad escolar en el desarrollo de cada establecimiento y en las políticas públicas.

Observatorio Chileno de Políticas Educativas
"El Derecho ciudadano de participar en la Educación Pública"

El origen de la "deuda histórica"

La demanda por la llamada "deuda histórica" se arrastra desde 1981, año en que se concretiza el traspaso de los establecimientos públicos a las municipalidades, lo que incluyó tanto a docentes como codocentes. Éstos pasaron de ser funcionarios públicos a empleados de las municipalidades.

La medida no fue un simple cambio de empleador. El año anterior, se había aprobado la ley 3.551, un importante aumento de sueldo base para los profesores (entre otros), pero con el traspaso a los municipios, los trabajadores de la educación dejaron de percibir ese beneficio, que perjudicó a más de 90 mil personas (solo trabajadores anteriores a 1981), según cifras posteriores que concluyó una Comisión Parlamentaria.

Durante los '80 se sucedieron infructuosamente demandas judiciales para reponer los pagos, y durante la década posterior, con el Colegio de Profesores nuevamente organizado (tras su proscripción en dictadura), hubo algunos intentos de retomar la demanda, a través de la vía judicial y de negociaciones con el Ejecutivo.

No olvidemos que, al finalizar la dictadura, los profesores habían visto reducido sus salarios varias veces el monto original antes del golpe, incluso bajo el sueldo mínimo, y que hasta hoy sólo se ha logrado reponer el sueldo rebajado sin ajustar a las necesidades actuales.

Fue recién en 2006 cuando el Magisterio asumió como una demanda gremial central el pago de la que el mismo profesorado denominó "deuda histórica", una cifra que alcanza los 5 billones de pesos, aunque el Colegio ya aceptó negociar una cifra mucho menor a ésta. Aparte del Parlamento, la demanda cuenta con la aprobación de la OIT, que conminó este año al gobierno a informar de la solución que ofrecen a la deuda histórica.

Fuente: Colegio de Profesores
[16sep09.pdf](#)